ACTA COMISIÓN EXPLOTACIÓN

01/22

11.01.2022

°R. Trabajadores

Sr. Linares
Sr. Alvarez
Sr. Coco
Sr. Perez
Sr. Montorio
Sr. Hermosilla

Asesores

Sr. Gimbert
Sr. Trenado
Sr. Gallego
Sr. Llobet

R. Empresa

Sra. Gonzalez
Sra. Reviejo
Sr. Rubio
Sr. Vázquez

Siendo las 10:00 horas del día 11 de enero de 2022, se reúne la Comisión Explotación, en las instalaciones del ZAL, para desarrollar el orden del día establecido con anterioridad.

1. Equilibrado de descansos per grupo de descanso y liquidación saldo histórico de descansos

RD informa que como consecuencia de una resolución de inspección de trabajo se deberá regularizar el saldo por ejercicio de 104 días de descanso, propone está previsto que se regularice el saldo de 2021 durante el primer trimestre de 2022. Propone solventar los saldos de descansos de este año regularizarlos durante el último trimestre de 2022. Por otro lado, plantea la posibilidad de aprovechar este momento para estudiar como minimizar el saldo histórico de descansos acumulados.

Una parte de RT solicita que se comparta con toda la comisión la resolución de la inspección para conocer el detalle y poder analizarla y proponer posibles soluciones que se ajusten a ésta.

RT manifiesta que se deberá tratar este tema en las diferentes comisiones de trabajo donde se deben regular los calendarios, manifiesta que la solución se deberá estudiar para a partir de 2023, ya que manifiesta que los calendarios de 2021 y 2022 están pactados y en ningún caso se podrá quitar a ningún trabajador un descanso ya planificado según calendario.

RT solicita que RD informe a cada trabajador de la situación del saldo real de descansos y actividades de su calendario a través de la intranet.

Se debate sobre la mejor vía para mantener informado a cada trabajador y una parte de RT solicita que en cualquier caso cada trabajador pueda escoger de forma voluntaria si quiere cobrar o descansar las actividades y descansos pendientes.

2. Lanzadera ZF-Pl. Espanya

RT solicita que no se elimine esta lanzadera, ya que el criterio de que el metro funciona no es válido para ellos.

RD informa que la lanzadera de Bellvitge no se está usando y se va eliminar, en el caso de la de plaza España esta lanzadera tiene cada vez menos uso, por este motivo RD propone mantener dicha lanzadera, pero ajustando los horarios que

RSB UGT

actualmente no da servicio el metro y que no tiene la opción de utilizar el metro de (aproximadamente de 23.40h a 1.27 y de 3 a 5h.)

RD solicita más detalle de la frecuencia y los horarios concretos, RD manifiesta que lo analizará y hará llegar su propuesta y es un servicio que se ajustará, con la situación actual, a las necesidades internas y a su uso.

Una parte de RT propone que se use esta lanzadera como opción para los trabajadores de ZF II que entran a las 7h, RD responde que dichos trabajadores actualmente ya tienen opciones de transporte publico gratuito.

Una parte de RT solicita que se fusionen las diferentes lanzaderas de plaza España y Pla de Palau mejorando los horarios.

3. <u>Tratamiento puntos negros</u>

RT informa que en "Mallorca – Pg. Sant Joan- Diagonal" es un punto negro donde se han sancionado a algunos conductores, hay que buscar soluciones para evitar perjudicar a los trabajadores que están siendo multados, ya que hay momentos que por seguridad el conductor debe priorizar la seguridad del pasaje. RT solicita que desde el CON se realice un informe con propuestas para evitar esta situación.

RD informa que en cualquier caso siempre se deben respetar las normas de circulación, y que se ha analizado la situación y están valorando diferentes propuestas.

RT propone que se analice el punto a través del CSS con la participación de los representantes de los trabajadores. RD trasladará dicha propuesta al CSS.

4. <u>Prolongación horarios de temporada</u>

RT solicita que, si hay una modificación de horarios por temas de absentismo, en primer lugar, se debería considerar la opción de contratar, y si es un tema de adecuación de oferta a demanda estas líneas deberían salir a escoger por los fijos.

RT propone otra opción que es mantener los horarios y regular los servicios en la calle, manifiesta que si no se cuida al trabajador puede tener una consecuencia de incremento de absentismo.

Se debate entre las partes sobre la mejor solución a aplicar que para la RT seria mantener los horarios actuales y regular en calle, al no ser posible dicha solución se acuerda finalmente aplicar el punto 2.1 de la normativa de escogida de conductores poniendo a escoger los horarios en el plazo de una semana aproximadamente.

5. **<u>Equilibrados de CON y calendarios de escogidas</u>**

RD entrega y explica su propuesta de calendario de escogida y equilibrados (anexo 1). RT propone iniciar la escogida el mismo día en que se publica y RD acepta la propuesta.

RT considera que 2 equilibrados al año son pocos y solicita que se aplique además de los equilibrados la voluntariedad de cambios de centros mensuales, facilitando la posibilidad de pedir cambios de centro. Además, pide que cuando entran conductores hay que hacer equilibrados extraordinarios.

RD recuerda que las entradas de personal en plantilla si requieren un equilibrado, no es el caso cuando se entra personal para cubrir vacantes temporales, etc.

UGT

Se debate entre las partes, se realizan diversas peticiones y se resuelven diversas dudas, finalmente se acuerda estudiar las diferentes alternativas para mejorar la flexibilidad intentando mejorar las herramientas para facilitar la agilización de estos trámites.

6. <u>Estudio de velocidad</u>

RT informa que hay horarios que incumplen la normativa de límites de velocidad. RD informa que se analizará este tema y que se explicará el estudio en la siguiente reunión.

7. **<u>Propuesta escogida tandas vacaciones de FS</u>**

RT informa que hay un requerimiento de la inspección del trabajo que solicita que se cumpla normativa y solicita que se entregue propuesta. RD informa que se facilitará una propuesta antes de la publicación de las tandas de vacaciones.

CCOO entrega un documento a la comisión (anexo 2) solicitando contratación de conductores de la bolsa y cambios de contratos de jornada parcial a completa para cubrir los problemas de absentismo derivados del COVID-19.

Finaliza la reunión sin más temas a tratar, emplazando las partes a una nueva sesión.

UGT